

MIÉRCOLES, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 181

## AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE TORANZO

**CVE-2023-8033** *Resolución de Alcaldía de 12 de septiembre de 2023, de delegación de funciones.*

Por la presente se hace público que la Sra. Alcaldesa ha dictado Resolución de delegación de funciones de Alcaldía de fecha 12 de septiembre de 2023 mediante la cual se resuelve:

D<sup>a</sup>. Mónica Quevedo Aguado, Alcaldesa del Ayuntamiento de Corvera de Toranzo, estando prevista mi ausencia temporal de este término municipal en el período comprendido entre los días 19 al 22 de septiembre de 2023, ambos inclusive.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44.1 y 2 y 47 del Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, en relación con el artículo 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

Vista la Resolución de Alcaldía 2023/255, de 21 de junio de 2023, por el que se designa como Primer Teniente de Alcalde a D. José Luis Magaldi González, por la presente vengo a RESOLVER:

Primero.- Delegar en el Primer Teniente de Alcalde de este Excelentísimo Ayuntamiento, D. José Luis Magaldi González, las funciones de Alcaldía por ausencia de su titular, durante el período de tiempo comprendido entre los días 19 al 22 de septiembre de 2023, ambos inclusive, con excepción de las competencias delegadas en los concejales delegados, produciendo efectos desde el día de la fecha, sin perjuicio de su posterior publicación en el BOC.

Segundo.- Practicar notificación al interesado para su conocimiento y efectos.

Tercero.- Ordenar la inserción de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria, de conformidad con el artículo 44.2 en relación con el artículo 47 del ROF, dando cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre.

Cuarto.- Dar cuenta al Pleno en la primera sesión ordinaria que se celebre.

Corvera de Toranzo, 12 de septiembre de 2023.

La alcaldesa,

Mónica Quevedo Aguado.

2023/8033

CVE-2023-8033